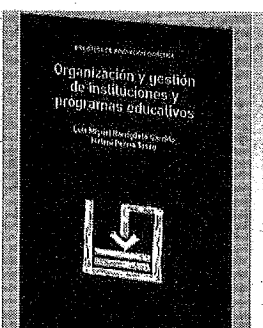
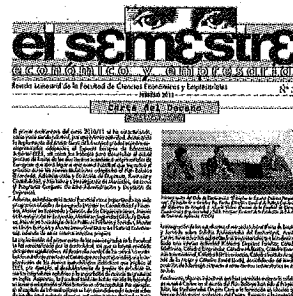


librería

'ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE INSTITUCIONES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS'. El libro describe la organización escolar, sus diversos enfoques, la normativa que rige y configura la organización de los centros, y la labor de los diferentes organismos que en ellos confluyen. Ed. Catarata.



'EL SEMESTRE'. La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Zaragoza presenta un nuevo número de su revista. El decano, José Alberto Molina, insiste en su presentación en los avances con el Plan Bolonia: desde la implantación de los grados a la integración en el entorno.



firmas invitadas

el asesor

Enrique García Tomás

El fondo milagroso

El Real Decreto Ley con que se inició la última reforma laboral establecía que en el plazo de un año el Gobierno debía aprobar un proyecto de ley por el que, sin incremento de las cotizaciones empresariales, se regule la constitución de un fondo de capitalización para los trabajadores, mantenido a lo largo de su vida laboral, por una cantidad equivalente a un número de días de salario por año de servicio a determinar, que se hará efectivo en los supuestos de despido, de movilidad geográfica, para el desarrollo de actividades de formación o en el momento de su jubilación. Eso fue una sugerencia hecha por el gobernador del Banco de España, copiada de un fondo existente en Austria y, cuando ya ha transcurrido más de la mitad del plazo dado por la ley, el Gobierno ha acordado con las organizaciones empresariales y sindicales la creación de un grupo de seis expertos para que se pronuncie sobre las distintas alternativas posibles para instrumentarlo, ateniéndose a determinadas cuestiones.

Una de ellas, a mi entender la más importante, el aspecto de su financiación. La encomienda no es fácil de llevar a cabo, pues crear un fondo mediante cuya capitalización se pueda dar una prestación sin incrementar las cotizaciones empresariales es como hacer un milagro. Salvo que las aportaciones las hagan solo los trabajadores, que es lo que del planteamiento de esta ocurrencia se desprende. En ese caso sería como suscribir un plan de pensiones pagando las aportaciones mediante descuento de las mismas en su recibo de salarios. O, al estar relacionado con la actividad laboral, tendría que ser algo a tener en cuenta en la negociación colectiva. Porque no creo que se les ocurra pensar en sustituir la prestación por desempleo por el fondo propuesto. Aunque es posible que opten por una solución híbrida entre ambas prestaciones o ayudas.

egt@garciatomasyasociados.es

El ser o no ser de las cajas de ahorros

Luis Ferruz

Catedrático de Finanzas de la Universidad de Zaragoza

El Ministerio de Economía, siguiendo la senda, recomendaciones y pautas marcadas por el Banco de España, que ahora está muy activo y con máxima presión sobre el Ejecutivo y el sector financiero, quiere reforzar y recapitalizar las cajas de ahorros para dar una imagen tanto interna como, sobre todo, externa de mayor confianza y credibilidad.

El Gobierno busca que determinados tipos de cajas tengan un capital básico de máxima calidad del 10%, frente al 8% que se va a exigir a los bancos. La argumentación para tal diferencia está en el, en general, diferente nivel de riesgo como consecuencia fundamentalmente de la mayor exposición de las cajas de ahorros al sector inmobiliario, un sector al que posiblemente le quedan del orden de entre tres y cuatro años todavía para digerir la impresionante orgía de la burbuja inmobiliaria, ya detectada claramente por el Banco de España en 2006, con unos precios que todavía tienen recorrido a la baja entre un 15 y un 25%, pero también se trata de mejorar la información, la transparencia y la confianza hacia el sector, así como su despolitización.

Sin duda una dura prueba para varias cajas de ahorros que, tal y como se prevé en la reciente normativa mediante real decreto aprobado el 18 de febrero de 2011, para las que no coticen o que no tengan un 20% de inversores privados y con liquidez dependiendo de mercados mayoristas en más de un 20%, pueden ser intervenidas si no cumplen los requisitos de solvencia marcados en la normativa, que deben cumplir por supuesto con su correspondiente casuística las que se transformen en bancos y sociedades anónimas.

Asistimos y asistiremos a muy diversos hitos clave para ir entendiendo y analizando en clave financiera un momento trascendentalmente histórico para las cajas de ahorros, entre los cuales a destacar la próxima realización de nuevos tests de stress a la banca europea, incluidas las cajas, por parte del Comité de Supervisores Europeos Bancarios (CEBS), ya que las primeras pruebas de julio de 2010 fueron bienvenidas pero manifiestamente mejorables y ampliables en cuanto a profundidad de análisis y entidades involucradas. Recordemos que suspendieron cinco cajas de ahorros españolas, un banco alemán y un

banco griego. La metodología de análisis tiene obligatoriamente que ser más depurada ya que, entre otros aspectos, los dos bancos irlandeses que estaban en la muestra fueron aprobados, mientras que dos meses después Irlanda admitió que estaba en una muy grave dificultad financiera por su sistema bancario.

Finalmente, una reflexión final a título particular, y es la de que el futuro del sector de cajas de ahorros depende, y mucho, de lo que quieran, puedan y sepan hacer sus directivos. Creo que en lo concerniente a la obra social, en general es irrelevante el modelo de capitalización y la estructura jurídica si las cajas de ahorros, el Parlamento (la sociedad) y el ordena-

miento jurídico del que pueden dotarse a tal efecto quieren preservar o incluso aumentar la obra social y el componente de territorialidad. Basta con ser fiel en la medida de lo posible al cumplimiento de las finalidades de las ya antiguas cajas, si bien con el escenario de crisis desde 2008 no es nada fácil y lo normal es un descenso de la misma, independientemente de la reestructuración en marcha.

Observemos en dicho sentido que con respecto a lo dos mayores presupuestos en obra social de las cajas, La Caixa ha garantizado que su reestructuración y la creación de CaixaBank no va a tener ninguna repercusión en la obra social, con 500 millones para 2011, manteniéndola estable durante los últimos años, que es como aumentarla en medio de la intensa tormenta financiera que nos azota. También Caja Madrid ha dado por seguro que mantendrá la obra social, del orden de 130 millones.

Lo importante es la cultura corporativa, el buen gobierno y sus códigos, así como la responsabilidad social empresarial: lo importante de un gato no es que sea blanco o negro, sino que atrape ratones.

Lo importante es la cultura corporativa, el buen gobierno, así como la responsabilidad social empresarial

Siete días trepidantes: el frenazo

Fernando Jáuregui

Periodista y analista

Frenazo, «parón» y hasta «marcha atrás». No se han ahorrado comparaciones y símiles, que eran fáciles de prever cuando el supervicepresidente Pérez Rubalcaba compareció el viernes ante los periodistas para decir, entre otras cosas de no escaso interés, que el Gobierno había decidido limitar la velocidad máxima a 110 kilómetros por hora, presuntamente para ahorrar combustible. Y para recaudar vía más multas, claro, aunque esto no lo dijese el titular de Interior y de casi todo.

No quisiera caer en la demagogia de despachar el asunto diciéndolo que ha sido una improvisación de un Gobierno improvisador, que primero dice que el cambio de pegatinas-velocidad en las señales

costará 250.000 euros, y luego rectifica; puede que la medida, ante la angustia internacional por lo que pueda ocurrir con el petróleo libio, tenga justificación. Lo que es seguro es que está mal explicada y peor consensuada. La semana política no terminaba precisamente bien... Lo único que le faltaba a este Ejecutivo de Zapatero, y lo único que nos faltaba a los ciudadanos bajo su mando, era una crisis energética de este calibre. El susto de los españoles que se miran al bolsillo es ya mayúsculo. Y, desde luego, no será limitando la velocidad máxima como el Ejecutivo -por cierto: ¿dónde está el ministro de Industria? Como una buena parte del Gabinete, parece desaparecido-- podrá afirmar que ha elabora-

do un plan energético. No: hay que hacer más, mucho más. Pero así andamos: de coyuntura en coyuntura y tiro porque me toca.

Me parece que los españoles tienen, tenemos, la sensación de que hay un parón. Y no precisamente porque se limite la velocidad a niveles de hace dos décadas, ni porque ahora la industria del automóvil, antes tan mimada, parezca ahora ser la destinataria de las próximas medidas represivas imaginadas por la fértil imaginación del director general de Tráfico y por la inercia del ministro Miguel Sebastián, que todo lo cifra en el próximo, pero no inminente, auge del coche eléctrico. Hay sensación de parón porque los empresarios, faltos de confianza, no invierten, por-

que se cierran muchas pequeñas y medianas empresas -las grandes ganan, pero por los atípicos y por los resultados en el exterior--, porque se ahogan no pocos autónomos. El espíritu emprendedor, tan en auge hasta hace poco más de dos años, está muriendo en España, y la Función Pública se limita a un cinco por ciento de lo que fue en 2008. No veo, con este panorama, cómo se van a crear masivamente nuevos puestos de trabajo.

Definitivamente, no hay plan de choque, ni de crisis. Zapatero, que prepara un viaje de 'photo opportunity' a Túnez, Qatar y Emiratos, completado con otro del Rey a Kuwait, parece, lo digo por sus últimas comparecencias en el Congreso, algo noqueado.